

Acta Reunión CCCB 14-07-22

Siendo las 9:45 hs se da por iniciada la reunión de la Comisión de Carrera de Cs. Biológicas, en forma remota, a través de la Plataforma Zoom, con las/os siguientes miembros integrantes presentes: A. Juarez, J. Sztarker, M.I. Remis, H. Viola, M.V. Cardinal, L. Rocha Viegas, C. D'Alessio, R. Ramhorst, M.V. Novas, M. Palmieri y el nuevo representante del DFBMC por el Claustro de Graduados, C. Pomilio

Comienza a darse tratamiento a los temas enunciados en el orden del día.

1) Solicitud de excepción de correlativa (caso Ramis)

Se evalúa el caso de la estudiante Guadalupe Ramis, quien presenta una modificación del PIE 1984. La estudiante solicita se considere a la asignatura de formación complementaria "Mamíferos Marinos, Ecología y Conservación" como una de las correlativas relacionadas a diversidad animal (Vertebrados o Invertebrados I o Invertebrados II: Crustacea y Chelicerata o Invertebrados II: Insecta y Myriapoda) requerida para cursar la asignatura "Oceanografía Biológica". Se evalúa el pedido teniendo en cuenta que, a raíz de una serie de inconvenientes administrativos su PIE ya había sido aceptado sin la inclusión de esa correlativa, que la profesora de Oceanografía Biológica presenta una nota indicando que acepta que la estudiante curse su asignatura con el cambio propuesto, justificando que la AFC propuesta incluye contenidos que complementan la formación necesaria para cursarla, y que la Dirección de Estudiantes y Graduados nos ha asesorado sobre la posibilidad de solicitar la exención al CD de la FCEN por tratarse de un PIE plan 1984. Se decide, que se realizarán las gestiones para tramitar esta excepción ante la FCEN

2) PIE estudiante Fasanelli

Se aborda el caso de la estudiante Fasanelli, quien presenta una modificación de su PIE 2019 (orientación Paleobiología y Macroevolución) en la cual reemplaza la asignatura Biometría II por Historia de la Ciencia, lo cual resulta en un déficit de 40 horas de cursada. La estudiante y su tutora justifican académicamente la pertinencia de cursar Historia de la Ciencia y solicitan reemplazar las horas de cursada faltantes para completar su PIE, con las horas invertidas en el desarrollo de tareas de

investigación en un laboratorio del Depto. EGE. Se opina y no se acepta aprobar un PIE con un déficit de 40 horas de cursada, ya que no cumple con los requisitos establecidos en el plan de estudios aprobado. Las horas faltantes para completar su PIE, deberán ser cubiertas cursando alguna asignatura, ya que las horas dedicadas al aprendizaje y formación en investigación durante su tesis no son equivalentes a horas de cursada.

La Dra. Sztarker propone enviar un mail a docentes comentando la necesidad de impulsar asignaturas con cargas horarias de 40 hs. para el Plan 2019. La Dra. D'Alessio menciona la importancia de destacar que la creación de estas nuevas asignaturas no termine siendo producto de la división de asignaturas ya existentes.

3) Consulta del director de QB por cambio de representantes

El Dr. Martín Monte, ante la necesidad de hacer un cambio en los representantes QB ante la CCCB, consultó sobre la posibilidad de incorporar un JTP en lugar de un profesor. Se evaluó la reglamentación y las actas correspondientes a la designación de representantes de QB en la CCCB, detectando que sólo se hace referencia a la participación de un/a "representante docente", sin especificar cargo. Por lo tanto, no sería inconveniente designar un JTP como representante.

4) "Exactas Programa": Participación de la Dra. Mariela Sued

Se incorpora a la reunión, la Dra. Mariela Sued, quien, luego de presentarse, detalla su experiencia en relación al Taller "Exactas Programa". Informa que se trata de un taller con un fuerte componente en programación y que su modalidad de cursada es presencial.

La Dra. D'Alessio propone conformar con este taller, una materia con una carga horaria de 40 hs. La Dra. Viola sugiere que se formalice este taller como asignatura optativa para ser incluida en el Plan 2019.

La Dra. Sued propone la posibilidad de que sea dictada los 2dos. y 4tos. bimestres. Además, plantea la inquietud respecto del plantel docente y con qué cargos podría dictarse la asignatura optativa sugerida. Se menciona la posibilidad de efectuar una consulta a los Departamento que integran la carrera sobre si disponen de docentes con la formación necesaria para el dictado de la posible nueva asignatura.

La Dra. Sued manifiesta una muy buena predisposición y está sumamente interesada en encontrar la forma de concretar esta propuesta y solicita un tiempo para consensuarla y elaborarla con todo el equipo de trabajo de Exactas Programa.

La Dra. Sztarker menciona que podría solicitarse a la Comisión Ad Hoc, la designación de un cargo en esa área de vacancia.

5) Solicitud de la DOV para permitir realizar talleres para estudiantes secundarios en los laboratorios de investigación y docencia.

La Dra. Juárez comenta la solicitud que se refiere a 2 o 3 encuentros con actividades del tipo de trabajos prácticos sencillos para 3 a 6 estudiantes de escuelas secundarias que está programando la DOV para realizar, de ser posible, en laboratorios de docencia. Estas actividades las están programando en virtud de que la puesta en marcha de la nueva presencialidad está dificultando la oferta y concreción de las Experiencias Didácticas tradicionales que corresponden a 3 meses de actividades en laboratorios de investigación. Todas estas actividades tienen el objetivo de despertar y apoyar vocaciones científicas y tienen impacto en la elección e ingreso de estudiantes a las carreras FCEN (por ejemplo, en lo que respecta a nuestra carrera ayuda a incentivar la inserción de nuevos ingresantes). Solicitan, entonces, la colaboración de la CCCB para contar con disponibilidad de laboratorios de docencia y apoyo durante la difusión.

Se destaca la importancia de estas actividades y que la CCCB deberá tomar en consideración la distribución de laboratorios de docencia para las distintas asignaturas durante el segundo cuatrimestre para organizar la disponibilidad de horarios libres que permitan su uso para las actividades de la DOV. La Dra. D'Alessio comenta que considera que otorgar el espacio de laboratorios de docencia para actividades de investigación de la DOV abre la posibilidad de que los tesis de licenciatura también demanden y tengan derecho a usar esos espacios. Se aclara que las actividades de la DOV corresponden a docencia y que en caso de que surja la solicitud para tesis de licenciatura no habría inconvenientes en otorgarlos. En todos los casos (actividades DOV o actividades de tesis de licenciatura), deberán estar sujetos a disponibilidad, ya que la prioridad es del dictado de las asignaturas. Luego del intercambio de

comentarios e ideas, se resuelve aceptar la solicitud, dejando debidamente establecido que se facilitarán los laboratorios de docencia siempre y cuando no se superpongan con las actividades de dictado de clases de las asignaturas del cuatrimestre.

6) Varios.

Se comenta el tema de las elecciones de representantes de estudiantes ante la CCCB.

La nómina de estudiantes a incorporarse a la CCCB después de las últimas elecciones será tratada y aprobada en la siguiente sesión del Consejo Directivo y sería la siguiente:

i) Abril Marcolongo

ii) Maite Buzio

iii) Camila Lugones Luzardo

Tema Pedido de donación de computadoras a AySA:

La Directora de Carrera informa que se ha avanzado en la obtención de los avales para enviar la solicitud de donación y que ya efectuó consultas preliminares al Dr. G. Durán respecto de las posibilidades de que se destine a la Carrera algún espacio (se estima una necesidad de 20 cupulines) para ubicar los equipos y establecer un aula/gabinete, así como sobre los procedimientos a seguir para efectuar el pedido de espacio. A su vez se informa que se está tramitando mediante la Fundación Exactas la solicitud de la donación de 31 computadoras. Luego de obtener esta carta, se solicitará a AySA el pedido de donación. Por otra parte, se informa que contamos con personal para el servicio técnico de las computadoras y que se conseguirá el mobiliario para instalarlas.

Renuncias de coordinadores/as y tutores/as.

Se toma conocimiento de los pedidos de renuncia de la Dra. Rossi a la coordinación de la orientación "Biología Molecular" por estar próxima a jubilarse y se designa a la Dra. Erina Petrer para desempeñar esa función en su reemplazo.

Asimismo, se trató el tema de la renuncia del Dr. Luis Scolaro como tutor a 4 orientaciones. Dado que el Dr. Scolaro presentó una razón justificada para excusarse de esta actividad y contemplando el reglamento vigente para tutores, se aceptó su

renuncia. Se debatió también sobre el reglamento vigente que establece la obligatoriedad de los profesores para ejercer la función de tutor y no así la de los JTPs, por lo que se define aceptar la renuncia que el Dr. Edreira presentara por mail a la secretaría.

Se propone efectuar un nuevo llamado para la incorporación de tutores/as nuevos/as.

La Dra. Remis propone aclarar en el llamado si es necesario o no que las/los tutores ratifiquen su funcionamiento. Se decide no requerir que aquellos/as que permanezcan desempeñando esta función deban volver a anotarse, sino que sólo sería requisito para quienes se incorporan a la nómina, aclarando que la participación es obligatoria para todos/as los/las profesores/as del EGE, BBE y FBMC.

Por último, se solicita al Secretario de la CCCB ponerse al día con las ACTAS de reuniones de Comisión previas.

Siendo las 12:20 hs. se da por finalizada la reunión.